

# CIUDAD Y TERRITORIO: LOS ORÍGENES DEL URBANISMO EN EL BAJO GUADALQUIVIR

F. J. GARCÍA FERNÁNDEZ  
E. FERRER ALBELDA

IBERA  
COLECCIÓN  
ARQUEOLOGÍAS

 **UJa**  
EDITORIAL

García Fernández, Francisco José

Ciudad y territorio: los orígenes del urbanismo en el Bajo Guadalquivir / F.J. García Fernández, E. Ferrer Albelda . -- Jaén : Editorial Universidad de Jaén, 2021. -- (Arqueología. Íbera ; 9)

272 p.; 19 x 25 cm

ISBN 978-84-9159-421-5

1. Excavaciones (Arqueología) 2. Urbanismo 3. Íberos I. Ferrer Albelda, Eduardo, coaut. II. Título III. Jaén. Editorial Universidad de Jaén, ed.

902.3 (=342.2)

Esta obra ha superado la fase previa de evaluación externa realizada por pares mediante el sistema de doble ciego

COLECCIÓN: Arqueologías

Director: Arturo Ruiz Rodríguez

SERIE: *Ibera*, 9

Coordinador de la serie: Juan Pedro Bellón Ruiz

© Autores

© Universidad de Jaén

Primera edición, junio 2021

ISBN: 978-84-9159-421-5

ISBNe: 978-84-9159-422-2

Depósito Legal: J-361-2021

EDITA

Editorial Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Proyección de la Cultura y Deporte

Campus Las Lagunillas, Edificio Biblioteca

23071 Jaén (España)

Teléfono 953 212 355

web: editorial.ujaen.es



editorial@ujaen.es

MAQUETACIÓN

Laboratorio de las artes SC

IMPRIME

Gráficas «La Paz» de Torredonjimeno, S. L.

Impreso en España / *Printed in Spain*

«Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar, escanear o hacer copias digitales de algún fragmento de esta obra».

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
1. INTRODUCCIÓN	13
2. ANTECEDENTES: EL POBLAMIENTO PROTOHISTÓRICO EN LA COMARCA DE MARCHENA	19
3. MUESTRA DE ESTUDIO: CARACTERIZACIÓN FÍSICA, CULTURAL Y FUNCIONAL	39
3.1. Montemolín	40
3.2. Vico	52
3.3. Porcún	61
3.4. Cerro del Tarazanil	66
3.5. “Necrópolis” de Montemolín	72
3.6. Los Medianos IV	75
4. PROSPECCIONES GEOFÍSICAS	79
4.1. Vico	81
4.2. Montemolín	82
4.3. Porcún	85
4.4. Cerro del Tarazanil	87
4.5. “Necrópolis” de Montemolín	88
4.6. Los Medianos IV	90

5. ESTUDIOS PALEOAMBIENTALES	93
5.1. Montemolín	95
5.2. “Necrópolis” de Montemolín	110
6. <i>POLIS, OPPIDUM</i> , CIUDAD. SOBRE LA GÉNESIS DEL URBANISMO EN LAS CAMPIÑAS DEL BAJO GUADALQUIVIR	123
6.1. Tarteso y el origen de la ciudad: una visión retrospectiva	124
6.2. La urbanización en el Bajo Guadalquivir: una reflexión historiográfica	132
6.3. Urbanización, territorialidad y etnicidad en los testimonios escritos grecolatinos	137
6.4. De la aldea al <i>oppidum</i> : criterios de identificación de los procesos de urbanización en el Bajo Guadalquivir	143
6.5. El origen del urbanismo en el Bajo Guadalquivir: bases poblacionales	147
6.6. El proceso de urbanización: modelos y estrategias	154
6.7. Síntesis y conclusiones	170
CATÁLOGO	179
BIBLIOGRAFÍA	243

# PRESENTACIÓN

El libro que el lector tiene entre sus manos no es el colofón de un único proyecto de investigación, sino de varios proyectos que se pueden remontar en el tiempo cuatro décadas, a principios de los años 80. Lógicamente, en un lapso de tiempo tan dilatado, los objetivos, los planteamientos histórico-arqueológicos y las metodologías han cambiado notablemente, aun cuando siempre se ha mantenido el mismo objeto de estudio: la historia de las comunidades protohistóricas del suroeste peninsular en sentido general, y las del valle medio del río Corbones en particular. Comprobarán los lectores que las actuaciones arqueológicas durante estos lustros tienen un orden casi inverso (excavación, prospección superficial, prospección geofísica) al que se programaría en un proyecto diseñado según los cánones metodológicos de hoy en día (prospección superficial, prospección geofísica, excavación). No obstante, deben tener en cuenta que estas cuatro décadas constituyen, en realidad, la propia historia de la Arqueología moderna española y andaluza, y que los cuarenta años transcurridos han conocido, entre otros cambios radicales, la creación del estado de las autonomías, la disposición de numerosas leyes de patrimonio y de reglamentos de actividades arqueológicas, nuevas exigencias administrativas en materia de patrimonio, la creación de grupos de investigación, la política de proyectos I + D + I de los Ministerios con las competencias en investigación científica, y, dentro de la propia disciplina arqueológica, la evolución acelerada de los planteamientos metodológicos, técnicos y epistemológicos que hasta entonces apenas habían experimentado cambios desde fines del siglo XIX.

*Ciudad y territorio. Los orígenes del urbanismo en el Bajo Guadalquivir* es, en este sentido, un caleidoscopio donde pueden apreciarse muchos destellos del proceso de cambio que hemos comentado. Las excavaciones en Montemolín comenzaron en 1980, después de dos décadas de actuaciones arqueológicas en el suroeste de la península ibérica cuyo objetivo principal era establecer la secuencia cultural del I milenio a.C. a través de sondeos estratigráficos en los principales yacimientos del Bajo Guadalquivir. Esta secuencia se pretendía caracterizar mediante la estratigrafía comparada y la tipología cerámica, estableciendo fases a las que se les daba un contenido arqueográfico, pero también histórico. El esquema cronológico resultante se intentó adecuar a los escasos datos aportados por los testimonios literarios grecolatinos —analizados sin el menor espíritu exegético—, utilizando la amalgama de textos para dotar a este esquema de una nomenclatura y, sobre todo, de un contenido étnico. Este es un producto genuino de la metodología característica del Historicismo Cultural: se crea una cultura arqueológica (la tartesia) equivalente a un pueblo, a una etnia (los tartesios, la población oriunda de esta región). Y se propuso una periodización cuyas fases se apellidaron con los étnicos hallados en los textos: Bronce Final (o final de la Prehistoria), período tartésico —u orientalizante— y período turdetano, adoptando el esquema clásico trifásico de origen, auge y decadencia. Así, a cada período se le dotó de una ergología característica que informaba de aspectos como la tecnología, los movimientos de estos pueblos o los contactos con otras culturas, y permitía conocer a través de estos ítems arqueológicos su expansión geográfica y su evolución histórica, sus períodos de auge y de crisis.

Esta secuencia cultural es la que, al menos en teoría, figura en los manuales universitarios y la versión más extendida en el mundo académico, no solo español sino también europeo. Las campañas estratigráficas de Montemolín (1980 y 1981) aportaron una información que se adecuaba a la perfección con este modelo. Sin embargo, la excavación en extensión del yacimiento, uno de los pocos en el Bajo Guadalquivir en los que se ha aplicado esta metodología, ofreció datos que no acababan de encajar con este modelo tan rígido. Edificios y cerámicas indicaban que en un determinado momento el asentamiento experimentó una transformación profunda por la integración en el mismo de una comunidad fenicia, que modificó profundamente el desarrollo del sitio a través de cambios en la ordenación del espacio, en las técnicas constructivas, en la vajilla de mesa y de transporte y, en definitiva, en los usos y costumbres de la población. No era esta una intuición ni una impresión aislada, sino que estaba en consonancia con otras líneas de investigación que cuestionaban, desde el análisis de los testimonios literarios y de la antropología cultural, la versión historicista cultural de Tarteso. Pero, quizás por prematura, esta nueva interpretación fue obviada y condenada al ostracismo durante más de una década.

Aunque no se dejó de trabajar con los materiales del yacimiento después de la última campaña en 1987, hasta finales de los años 90 no se retomaron las investigaciones dentro de un proyecto sistemático de investigación, ahora centrado en la

prospección superficial del término municipal de Marchena. Esta actividad proporcionó una gran cantidad de datos que permitió establecer las líneas directrices del poblamiento desde el I milenio a.C. hasta época medieval. Años después, sobre la base de esta información, especialmente de la jerarquía de los asentamientos propuesta, se procedió a la prospección geofísica de una selección representativa de casos, así como al estudio paleoambiental del entorno a partir de un conjunto de muestras de sedimentos térreos obtenidas en dos de ellos, cuyos resultados presentamos en estas páginas.

En estos años, las líneas metodológicas, y sobre todo el marco epistemológico, han cambiado notablemente, integrándose en este panorama desde postulados de la Nueva Arqueología, especialmente de la Arqueología Espacial o la Arqueología del Paisaje, hasta los planteamientos postprocesualistas, sobre todo la preocupación por la etnicidad desde las perspectivas *emic* y *etic* y por los modos de interacción entre comunidades de distinto origen cultural. Es un marco completamente diferente al de hace 40 años, con nuevas exigencias e interrogantes a los que hemos intentado responder con la digestión de tantos datos y la propuesta de hipótesis. La oportunidad de publicar toda esta información, hasta ahora inédita en su mayor parte, gracias al impulso dado por el Proyecto de Investigación “Tarteso (olvidado) en los museos” (PGC2018-097131-B-I00), supone también la excusa para reflexionar sobre la aparición de la ciudad y del modo de vida urbano en la Baja Andalucía como un proceso de larga duración que abarca varias dimensiones interconectadas entre sí: la ecológica, la territorial, la socio-política, la cultural y también la patrimonial. Partiendo de un caso de estudio local, tratamos de abordar un fenómeno global, que afecta en este período a todo el arco mediterráneo y determina, en particular, el desarrollo de las culturas urbanas del occidente europeo.



# 1 INTRODUCCIÓN

Desde finales de los años noventa, el Grupo de Investigación “De la Turdetania a la Bética” (HUM 152), de la Universidad de Sevilla, ha venido estudiando, a través de varios proyectos de investigación financiados por la Junta de Andalucía y el Gobierno de España<sup>1</sup>, la configuración del paisaje humano de la Baja Andalucía durante la Protohistoria y los procesos de transformación que se desencadenaron a raíz de la presencia púnica y la posterior conquista romana. El análisis de los modelos de ocupación y aprovechamiento del territorio y su evolución desde finales de la Prehistoria constituyó una premisa imprescindible para el conocimiento de los procesos sociales, políticos y económicos que se desarrollaron en el ámbito del mediodía peninsular hasta su plena incorporación a la superestructura administrativa romana y su integración cultural en la ecúmene mediterránea.

Con este objetivo, el Grupo de Investigación “De la Turdetania a la Bética” inició en 1998 una serie de prospecciones arqueológicas superficiales en áreas representativas de las distintas comarcas naturales del Bajo Guadalquivir y la costa atlántica del estrecho de Gibraltar, a fin de disponer de una muestra significativa del poblamiento

---

1. “La formación de la Bética Romana” (PAI HUM-152), “La formación de la Bética Romana: Procesos de transformación de las sociedades prerromanas en el valle del Guadalquivir desde la República hasta la consolidación provincial” (PB97-0736) y “Antecedentes y desarrollo económico de la romanización en Andalucía Occidental” (BHA2002-03447).



Figura 1.1. Áreas prospectadas por el Grupo de Investigación “De la Turdetania a la Bética” entre 1998 y 2002. Corresponden a los términos municipales de Castiblanco de los Arroyos, Dos Hermanas, Marchena, Lebrija y Peñaflo, en la provincia de Sevilla, y Vejer de la Frontera, en la de Cádiz.

que permitiera definir unas pautas generales de ocupación e identificar las estrategias de explotación económica características de cada área (fig. 1.1).

Estas prospecciones comenzaron precisamente en la campiña de Sevilla, en el término municipal de Marchena, coincidiendo con el curso medio del río Corbones, uno de los principales afluentes del Guadalquivir por su margen izquierda y un importante eje vertebrador del territorio en este sector del valle (FERRER *et alii*, 2000, 2001)<sup>2</sup>. Poco tiempo después se estudiaron los términos municipales de Peñaflores (FERRER *et alii*, 2005) y Dos Hermanas (GARCÍA FERNÁNDEZ *et alii*, 2005), ya en la comarca de la Vega. El primero se sitúa frente a la desembocadura del río Genil, donde tiene su inicio el curso bajo del Guadalquivir, mientras que el segundo lo encontramos río abajo, justo en el punto en que el valle bético daba paso en la Antigüedad a la ensenada costera que hoy conforman las tierras de la Marisma. Algo más al sur, en la orilla derecha del antiguo *lacus Ligustinus*, pudimos seguir de cerca las prospecciones que se estaban llevando a cabo en el término municipal de Lebrija, un interesante territorio a caballo entre las sierras interiores de Cádiz, la campiña de Sevilla, la comarca de Jerez y la propia costa de la ensenada bética (GARCÍA FERNÁNDEZ, 2003, 2005).

En la sierra norte de Sevilla se eligió el término municipal de Castilblanco de los Arroyos como muestra de poblamiento debido a su ubicación estratégica en relación con las vías de comunicación que desde la ribera del Guadalquivir penetraban hacia la Meseta (ORIA *et alii*, 2005; CAMACHO *et alii*, 2008). Por último, la prospección arqueológica del término municipal de Vejer de la Frontera (Cádiz) nos ha permitido comparar estos datos con las pautas de asentamiento desarrolladas en un territorio propiamente costero como es el litoral atlántico de Cádiz (FERRER *et alii*, 2002a; FERRER y CANTILLO, 2017). Con sus limitaciones, estos trabajos permitieron identificar más de 600 localizaciones entre lugares de hábitat, áreas industriales, necrópolis, infraestructuras hidráulicas o viales, que han posibilitado establecer unos patrones generales de ocupación del territorio y su evolución a lo largo la Protohistoria y los períodos romano y medieval.

Es preciso aclarar que la elección del término municipal como unidad de análisis no respondía a un criterio científico, sino a la dificultad de obtener permisos para realizar prospecciones superficiales dentro de proyectos arqueológicos sistemáticos y a la propia política desarrollada por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en las pasadas décadas, orientada a potenciar la revisión y actualización del Inventario de Yacimientos Arqueológicos a través de proyectos específicos en los municipios que presentaban mayores carencias de información o planteaban necesidades de actuación ante la inminente redacción de nuevos Planes Generales de Ordenación Urbana (SANTANA, 2007). Ante esta limitación, se seleccionaron términos cuya ubicación consideramos idónea para la consecución de nuestros objetivos, generalmente en espacios que abarcaban varias unidades ecológicas complementarias.

---

2. Véanse los resultados completos del estudio de este territorio en FERRER y BANDERA, 2005, 2007; GARCÍA FERNÁNDEZ, 2003, 2005, 2007; GARCÍA VARGAS *et alii*, 2002.

Con todo, se echaba en falta un estudio *in-site* de los distintos tipos de yacimientos, a través de muestreos intensivos y prospecciones geofísicas, con el fin de diferenciar los lugares de hábitat permanente de los establecimientos temporales y/o áreas de actividades puntuales, además de corroborar la clasificación funcional y la jerarquización de asentamientos atribuida a través de su caracterización física y la jerarquización de asentamientos atribuida a través de su caracterización física y del análisis de la distribución del material superficial. Por otro lado, carecíamos de estudios paleoecológicos de estas comarcas, especialmente en lo que se refiere al paisaje vegetal y su evolución a lo largo de la Edad del Hierro, cuando se intensifica la antropización de la región con la expansión de la agricultura excedentaria.

Así pues, junto a los datos arqueológicos “convencionales”, extraídos de la gestión de la información procedente de las prospecciones superficiales realizadas en los proyectos anteriores, así como de excavaciones puntuales o preventivas realizadas por nosotros o por otros equipos, consideramos imprescindible el diseño de nuevas estrategias complementarias para abordar el estudio de los territorios y los asentamientos antiguos, así como también del registro material procedente de los mismos. En este sentido, las prospecciones geofísicas ofrecen la posibilidad de reconocer las estructuras arqueológicas subterráneas sin necesidad de emplear otras técnicas destructivas de análisis y en un tiempo relativamente breve. Se trata de una metodología que se ha incorporado plenamente a la investigación arqueológica en las últimas décadas, especialmente en España, incrementando su eficiencia al tiempo que se ha ido abaratado su coste económico. Por su parte, los estudios polínicos y carpológicos aportan interesantes datos acerca de las condiciones ambientales antiguas, sobre todo si proceden de contextos cerrados, es decir, que no hayan tenido ningún tipo de alteración postdeposicional o contaminación posterior. De nuevo el bajo coste en relación con el potencial de la información obtenida hacía factible su uso para el estudio de los paisajes antiguos, su grado de antropización y su evolución.

Con el fin de implementar estas estrategias se planteó un nuevo proyecto de investigación, entre los años 2005 y 2007<sup>3</sup>, que tuvo como principales objetivos el estudio de las pautas de implantación territorial desarrolladas por las poblaciones que habitaron el sur de la península ibérica desde finales de la Edad del Bronce hasta los primeros siglos de nuestra Era: caracterización de los tipos de asentamiento, tamaño del hábitat, elección del emplazamiento, ubicación con respecto a los recursos estratégicos (fuentes de agua, vías de comunicación, tierras con potencialidad agrícola, etc.), jerarquía entre los distintos niveles de ocupación, etc.; así como el análisis de las transformaciones operadas en el paisaje como resultado de la relación dinámica entre el ser humano y el medio natural, es decir, en qué medida el medio condicionó unas formas de ocupación y una vocación económica determinada, pero también el impacto que tuvo la actividad humana sobre el territorio. Como telón de fondo se encontraba la expansión de las formas de vida urbana, el desarrollo de formaciones políticas estatales y la

---

3. “Sociedad y Paisaje. Análisis arqueológico del poblamiento rural en el sur de la península ibérica (siglos VIII a.C.-II d.C.)” (HUM2005-07623).

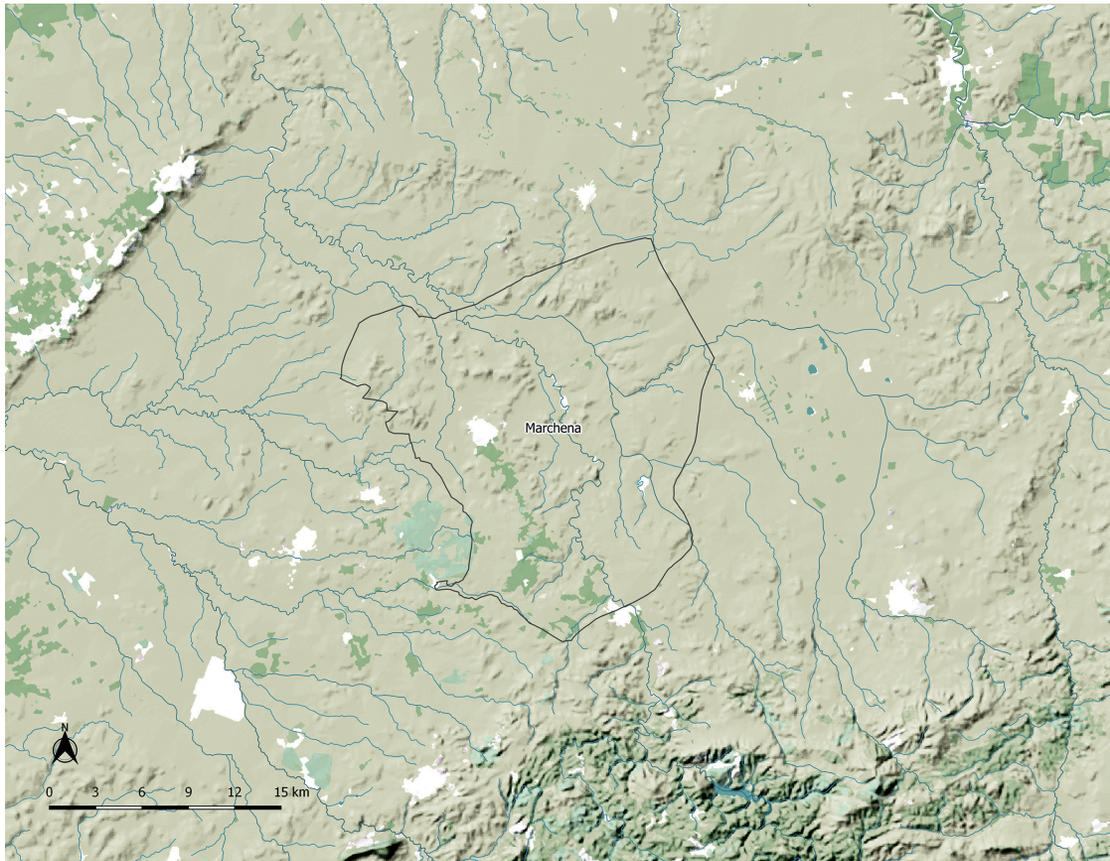


Figura 1.2. Detalle del término municipal de Marchena (Sevilla) y su contexto geográfico en las campiñas del Bajo Guadalquivir.

paulatina integración económica en sistemas cada vez más complejos que abren por otro lado la puerta a influencias —y dependencias— exteriores.

El grado de exhaustividad de estas técnicas obligaba necesariamente a acotar el área de trabajo y a seleccionar un conjunto de yacimientos representativos del territorio para poder extrapolar los datos al resto de la muestra. De todas las comarcas estudiadas en los proyectos anteriores consideramos que el valle medio del Corbones y, en general, el término municipal de Marchena, con sus más de 300 km<sup>2</sup>, era el que podía ofrecer mayor interés para satisfacer los objetivos propuestos, tanto por el número de yacimientos registrados como por su diversidad tipológica y funcional, reflejo de estructuras poblacionales muy jerarquizadas y una economía especializada en la explotación excedentaria de los recursos agropecuarios (fig. 1.2). No en vano se trata de una zona de alto potencial ecológico, formada en gran parte por suelos

antiguos sobre depósitos terciarios de margas, atravesados por las fértiles vegas del río Corbones y su principal afluente, el arroyo Salado, que vertebran la comarca en sentido norte-sur, así como por otros arroyos menores (como el Galapagar, Madre-fuentes, del Carretero), pero también zonas arenosas y sistemas lagunares que han constituido históricamente áreas de dehesa y pasto para el ganado (GARCÍA FERNÁNDEZ, 2003: 152 y ss.).

Por su parte, desde el punto de vista cronológico, se optó por centrar los esfuerzos en el período protohistórico, ya que es el que presentaba *a priori* mayores carencias de información arqueológica en lo que se refiere a la tipología y función de los asentamientos, organización interna y estructura del hábitat, modelos arquitectónicos, sistemas productivos, etc. A pesar de las campañas de excavación desarrolladas en el yacimiento de Montemolín en los años ochenta (*vid. infra*) y la información proporcionada por las actividades arqueológicas preventivas realizadas en las últimas décadas sobre los niveles protohistóricos de las vecinas ciudades de Carmona (*vid. BENDALA y BELÉN, 2007*), Osuna (RUIZ CECILIA, 2007) o Écija (RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, 2014), el conocimiento que se tiene sobre las poblaciones que habitaron la campiña de Sevilla durante la Edad del Hierro y sus formas de vida es ciertamente escaso y se limita en la mayoría de los casos, como ya se ha dicho, a los resultados de prospecciones superficiales de distinta extensión e intensidad.

Este trabajo pretende, por tanto, aportar nuevos datos sobre los orígenes y desarrollo del urbanismo en las campiñas del Guadalquivir, la expansión del modo de vida rural y la introducción de nuevas estrategias de explotación del territorio a partir de los resultados obtenidos en las prospecciones superficiales, prospecciones geofísicas y los estudios paleoambientales realizados en una selección de yacimientos de la comarca de Marchena.

## 2 ANTECEDENTES: EL POBLAMIENTO PROTOHISTÓRICO EN LA COMARCA DE MARCHENA

Como se ha dicho, las prospecciones llevadas a cabo por el Grupo de Investigación “De la Turdetania a la Bética” en la campiña de Sevilla, y especialmente en la comarca de Marchena, entre 1999 y 2000, pusieron en evidencia la existencia de una estructura de poblamiento compleja y fuertemente jerarquizada desde los inicios de la Edad del Hierro, en la que sobresale un tejido rural amplio y denso que surge tras la consolidación de los primeros núcleos protourbanos (FERRER y BANDERA, 2005, 2007; GARCÍA FERNÁNDEZ, 2003, 2005, 2007; FERRER *et alii*, 2007). Estos últimos fueron el resultado de un proceso de sinecismo aldeano, es decir, de la concentración de la población local antes dispersa en grandes centros de población situados en lugares estratégicos relacionados con el control de los principales recursos económicos y vías de comunicación, que evolucionarían con el tiempo hacia los asentamientos conocidos como *oppida* (fig. 2.1). Se trata de un fenómeno común a otras áreas del sur de la península ibérica, estrechamente ligado a la aparición de la ideología aristocrática y a los cambios en la estructura sociopolítica provocados o estimulados por la presencia fenicia en la antigua Tartésida, que dará lugar al nacimiento de las primeras formaciones protoestatales durante el llamado “período orientalizante” o Hierro I.

Una de las consecuencias de este fenómeno sería la proliferación a partir del siglo VII a.C. de hábitats rurales en las zonas de alto potencial agrícola y el desarrollo de nuevas formas de dependencia comunitaria que, sin romper los antiguos sistemas de relaciones basadas en el parentesco, o más bien apoyándose en ellos,

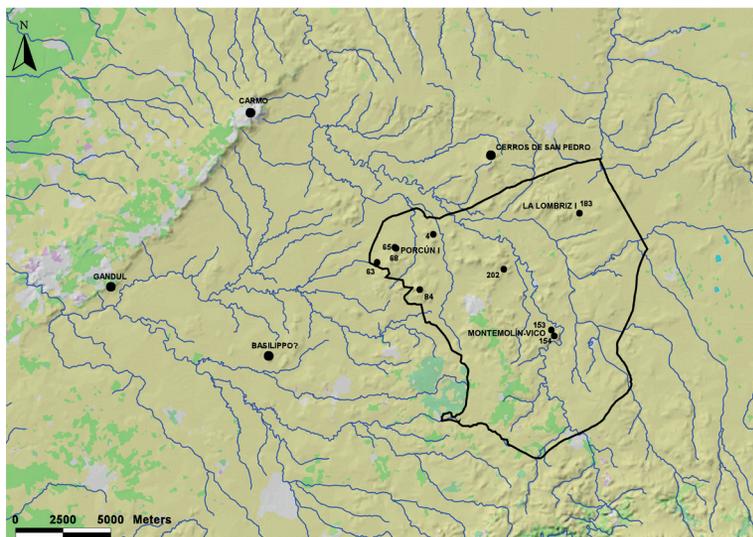


Figura 2.1. Yacimientos con materiales de finales de la Edad del Bronce en el término municipal de Marchena y el sector oriental de la campiña de Sevilla.

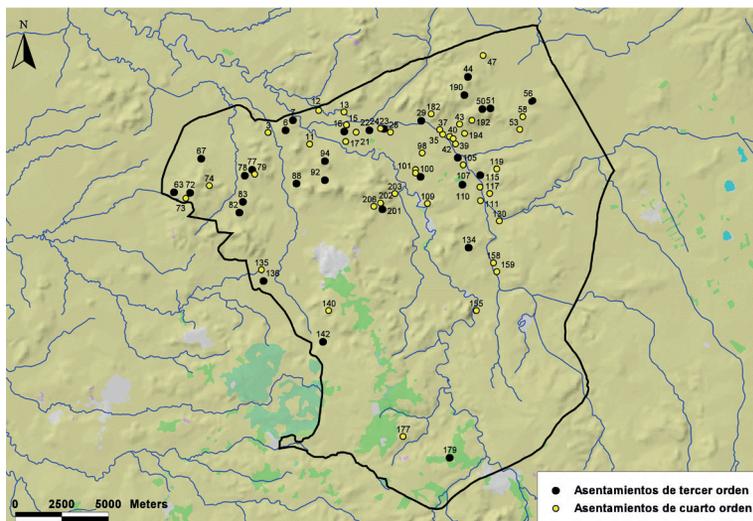


Figura 2.2. Asentamientos de carácter agropecuario (tercer y cuarto orden) en el término municipal de Marchena durante la I Edad del Hierro.

permitiría una jerarquización social y territorial basada en la segmentación del grupo y la división geográfica del trabajo (cf. RUIZ RODRÍGUEZ, 1996; RUIZ y MOLINOS, 1997: *passim*). Este otro fenómeno, que hemos denominado “colonización agraria”, no supondría por tanto la roturación de nuevas tierras necesariamente, sino el traslado y fijación de parte de la población a las mismas para su puesta en cultivo mediante la instalación de unidades de explotación unifamiliares o plurifamiliares como granjas o aldeas (fig. 2.2). De hecho, no se produce de forma generalizada en todas las áreas donde se dejan sentir estos procesos de cambio del modelo social aldeano al aristocrático, sino únicamente en aquellos lugares que reunían las condiciones ecológicas, sociopolíticas y demográficas adecuadas, esto es, un territorio potencialmente productivo, un poder capaz de apropiarse de él y controlarlo, así como recursos humanos suficientes para ocuparlo de forma efectiva, a

lo que habría que unir la demanda de excedentes agropecuarios, un factor externo determinante para su éxito o continuidad en el tiempo. Estas condiciones se dieron principalmente en las campiñas del Guadalquivir medio y bajo, como se refleja en los casos de colonización agraria documentados en el cauce del arroyo



Figura 2.3. Casos de colonización agrícola en el valle del Guadalquivir y la costa atlántica del Estrecho (siglos VII-VI a.C.): 1. Arroyo Guadatín (Córdoba); 2. Baena (Córdoba); 3. Río Guadajoz (Castro del Río, Córdoba); 4. Peñafior (Sevilla); 5. Río Corbones y arroyo Salado (Marchena, Sevilla); 6. El Coronil y Utrera (Sevilla); 7. Ronda (Málaga); 8. Vejer de la Frontera (Cádiz).

Salado de Porcuna, en Jaén, en el arroyo Guadatín y el entorno del río Guadajoz en Córdoba, en la comarca de Lebrija, la campiña Sureste, la vega de Carmona o la comarca de Marchena, en Sevilla, pero también en otras zonas periféricas como la depresión de Ronda o, más tardíamente, la costa norte del estrecho de Gibraltar (cf. FERRER *et alii*, 2007) (fig. 2.3).

En el caso de la comarca de Marchena, donde se centra este estudio, fueron definidas hasta cuatro categorías de asentamientos con base en su tamaño, su ubicación topográfica (cerro, meseta, ladera o llanura), su relación física o visual con las principales fuentes de recursos (hídricos, agropecuarios, cinegéticos, etc.), su proximidad a vías de comunicación o la continuidad en la ocupación (figs. 2.4 y 2.5). En este sentido, se prestó especial atención a la información proporcionada por los restos superficiales: distribución espacial del hábitat, presencia o ausencia de sistemas defensivos y edificios singulares, así como tipos de artefactos y su función —vajilla de

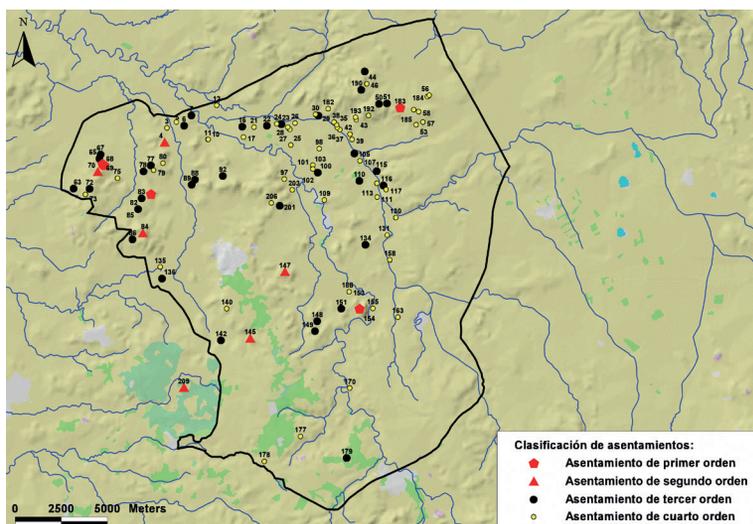


Figura 2.4. Clasificación general de los asentamientos en el término municipal de Marchena durante la II Edad del Hierro.

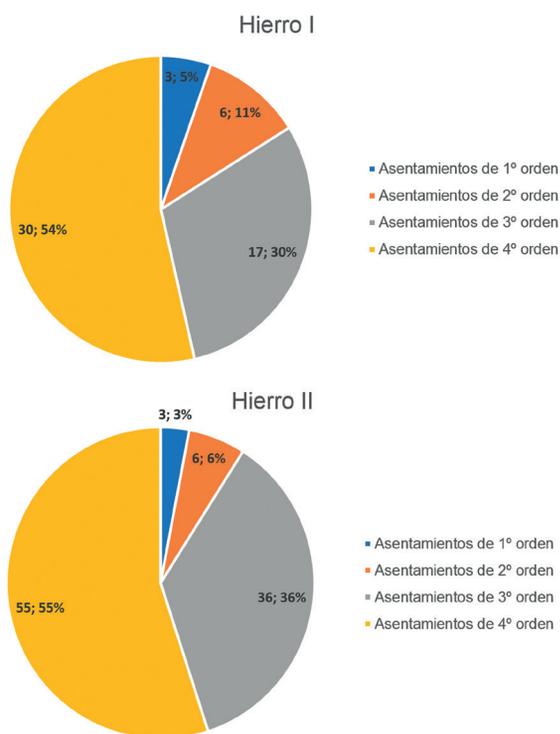


Figura 2.5. Cuantificación y proporción del número de asentamientos de cada uno de los órdenes identificados entre la I y la II Edad del Hierro.

importación, instrumental agrícola, ánforas, cerámica de cocina, etc.— que permitieran concretar la cronología del hábitat, deducir las formas de vida de sus habitantes y, por tanto, el papel de estos asentamientos dentro de la organización política y económica del territorio. Es precisamente la disposición y el nivel de concentración de los materiales superficiales el criterio seguido para su delimitación hipotética, teniendo en cuenta su relación con la topografía (inclinación de la pendiente, arroyadas, etc.) y la visibilidad (uso del suelo, tipo y estado de los cultivos, etc.), como se refleja en la tabla 2.1.

#### A) ASENTAMIENTOS DE PRIMER ORDEN

Conocidos a través de los testimonios literarios de época romana como *oppida* (JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1993; FUMADÓ, 2013), constituyen los centros rectores de la estructura de poblamiento. Se trata de asentamientos de gran tamaño, en relación con el contexto regional, con una extensión de entre 10 y 16 ha, situados en lomas de mediana altura y cerros amesetados, con una visibilidad óptima y posibilidades defensivas (tabla 2.1). Por sus proximidades discurren las principales vías de comunicación, sobre las que ejercen un control visual directo. Asimismo, su ubicación preeminente garantiza el dominio de las áreas de captación de recursos y de buena parte de los hábitats

Tabla 2.1. Inventario de yacimientos protohistóricos documentados en la comarca de Marchena con indicación de su número, nombre, dimensiones aproximadas, ubicación topográfica y categoría (orden).

Nº	NOMBRE	DIMENSIONES	UBICACIÓN	ORDEN
3	Laderas del Tarazanil	Indeterminadas	Ladera	¿4?
4	Cerro del Tarazanil	1,1 ha	Cerro	2
5	Ladera del Grullo Grande	Indeterminadas	Ladera	¿4?
6	Grullo Grande I	Indeterminadas	Cerro	¿3?
7	Grullo Grande II	Indeterminadas	Cerro	¿3?
11	Pasada del Martillo II	Indeterminadas	Llano	¿4?
12	Tarajal	Indeterminadas	Llano	¿4?
13	Laderas Montalbán	Indeterminadas	Ladera	4
15	San Ignacio I	Indeterminadas	Llano	5
16	San Ignacio II	0,8 ha	Llano	3
17	Santa Ana I	0,5 ha	Llano	4
21	Los Felipes III	0,1 ha	Llano	4
22	Camino de los Olleros	1 ha	Ladera	3
23	Los Galindos I	2 ha	Ladera	3
24	Los Galindos II	0,5 ha	Ladera	4
25	Rancho Luna	Indeterminadas	Llano	¿4?
26	Los Vicentes I	Indeterminadas	Ladera	¿4?
27	Los Vicentes II	0,5 ha	Llano	4
28	Los Vicentes III	0,5 ha	Llano	4
29	La Charca I	Indeterminadas	Cerro	3
30	La Charca II	< 5 ha	Llano	4
35	Clarebout I	0,5 ha	Llano	4
36	Clarebout II	< 5 ha	Llano	4
37	Clarebout III	< 5 ha	Ladera	4
38	Clarebout IV	0,3 ha	Ladera	4
39	Salado IB	0,5 ha	Llano	4
40	Salado II	0,1 ha	Llano	4
42	Salado III	< 0,5 ha	Llano	4
43	Rancho de la Lombriz	Indeterminadas	Cerro	¿4?
44	Verdeja I	1 ha	Cerro	3
46	Verdeja III	0,5 ha	Ladera	4

Nº	NOMBRE	DIMENSIONES	UBICACIÓN	ORDEN
47	Donadío I	Indeterminadas	Cerro	4
50	La Lombriz II	1,5 ha	Loma	3
51	La Lombriz III	1,9 ha	Ladera	3
53	Cerro Gordo	0,4-1 ha	Cerro	4
56	La Platosa III	< 0,5 ha	Cerro	4
57	La Platosa V	1 ha	Cerro	¿4?
58	La Platosa VII	Indeterminadas	Cerro	¿4?
63	Cerro de San Ignacio	Indeterminadas	Cerro	3
65	Porcún Alto I	0,9 ha	Cerro	3
67	Porcún Alto III	1 ha	Cerro	3
68	Porcún I	5,7 ha	Cerro	1
69	Porcún II	4 ha	Cerro	1
70	Las Motillas	1,5 ha	Cerro	2
72	Las Motillas III	1 ha	Ladera	3
73	Las Motillas IV	< 1 ha	Ladera	4
74	Las Motillas V	Indeterminadas	Cerro	4
75	Pozo del Carretero	Indeterminadas	Cerro	¿4?
77	Santa Iglesia I	Indeterminadas	Cerro	3
78	Santa Iglesia II	1,3 ha	Cerro	3
79	Santa Iglesia III	0,5 ha	Ladera	4
80	Santa Iglesia IV	0,5 ha	Ladera	4
81	La Fábrica	5 ha	Cerro	¿1?
82	La Zorrilla I	1 ha	Cerro	3
83	La Zorrilla II	2 ha	Cerro	3
84	La Torre I	5 ha	Cerro	2
85	La Torre II	< 0,5 ha	Ladera	4
86	Rancho Pozo Blanquillo	2 ha	Cerro	3
88	Barragua I	1,4 ha	Cerro	3
89	Barragua II	1,2-1,5 ha	Ladera	3
92-93	Cortijo de los Olivos	1 ha	Ladera	3
94	La Conejera	Indeterminadas	Cerro	3
97	La Gamorra	0,5 ha	Cerro	4
98	Casilla de la Charca	0,5 ha	Llano	4

Nº	NOMBRE	DIMENSIONES	UBICACIÓN	ORDEN
100	Los Medianos I	1,8 ha	Llano	3
101	Los Medianos II	0,4 ha	Llano	4
102	Los Medianos III	Indeterminadas	Llano	4
103	Los Medianos IV	0,5 ha	Cerro	4
105	Repetidor II	Indeterminadas	Ladera	¿3?
107	Los Isidros II	0,5 ha	Llano/Ladera	4
109	Los Palmares	Indeterminadas	Cerro	4
110	Cortijo del Carrascal	1,7 ha	Cerro	3
111	Carrascal I	0,5 ha	Llano	4
112	Carrascal II	Indeterminadas	Llano	¿4?
113	Carrascal III	0,4 ha	Cerro	4
115	Casilla de Pozo Salado	2 ha	Cerro	3
116	La Batalá	1 ha	Ladera	3
117	Palmarete	Indeterminadas	Loma	¿4?
119	Rancho I	Indeterminadas	Loma	4
130	Los Mellizos	1 ha	Llano	4
134	Cerro del Maravilloso	2,5 ha	Cerro	3
135	Laguna Sevilla	< 0,5 ha	Llano	4
136	Media Legua	1 ha	Cerro	3
140	Camino de Vistalegre	0,6 ha	Cerro	4
142	Vistalegre	1,5 ha	Cerro	3
145	Cerro del Orégano	2 ha	Cerro	3
147	Atalaya Alta	2 ha	Ladera	2
148	Angostillo I	1,4 ha	Cerro	3
149	Angostillo II	1,3 ha	Loma	3
151	Cantera de Montemolín	1,2 ha	Cerro	¿3?
153/154	Vico/Montemolín	16 ha	Cerro	1
155	Rancho Melero	Indeterminadas	Llano	¿4?
159	Cortijo de la Torre	Indeterminadas	Loma	4
163	Pago Dulce I	Indeterminadas	Ladera	¿4?
170	Rancho Antonio Metro	Indeterminadas	Ladera	¿4?
177	Rancho Cazolita II	0,5 ha	Cerro	4
178	Rancho Fernandita II	Indeterminadas	Cerro	¿4?

Nº	NOMBRE	DIMENSIONES	UBICACIÓN	ORDEN
179	Cagancha	1,1 ha	Cerro	3
182	Verdeja Sur	0,2 ha	Ladera	4
183	La Lombriz	> 1,5 ha	Cerro	1
184	La Platosa II	0,1 ha	Cerro	4
185	La Platosa VI	Indeterminadas	Ladera	¿4?
188	Cortijo de Vico	Indeterminadas	Ladera	¿4?
190	Verdeja IV	Indeterminadas	Cerro	¿3?
192	Verdeja Nueva I	0,2 ha	Cerro	4
193	Verdeja Nueva II	0,2 ha	Ladera	4
194	Verdeja Nueva III	Indeterminadas	Ladera	4
201	Cerro de las Monjas	1,4 ha	Cerro	3
202	Cerro de las Monjas II	Indeterminadas	Cerro	4
203	La Gamorra II	Indeterminadas	Llano	¿4?
206	Pozo Gallego	0,5 ha	Ladera	4
209	Chaparra de Montepalacio	0,6 ha	Cerro	2

menores. No hay huellas visibles de estructuras defensivas en ninguno de estos asentamientos, lo que no significa que no existieran, ya que pudieron estar constituidas principalmente por empalizadas de madera y adobe, mucho más vulnerables al paso del tiempo y a los procesos postdeposicionales. Ello se debe probablemente a la carencia de piedra para la construcción en este sector de la campiña, que se limita a algunos afloramientos de areniscas o calcarenitas y a los cantos de río, como se infiere también de su escasa presencia en el registro superficial. De hecho, en las unidades constructivas excavadas hasta el momento en la campiña, e incluso en los Alcores, donde este material es más frecuente (por ejemplo, Carmona), el uso de la piedra se limita un cimiento-zócalo de mampostería más o menos potente, dependiendo de su función, mientras que el resto del alzado debió de realizarse en adobe o tapial<sup>4</sup>.

El origen de estos núcleos de población debemos buscarlo a finales de la Edad del Bronce o más probablemente a inicios del Hierro I, y cuentan con una ocupación continuada que abarca toda la II Edad del Hierro, al menos hasta la conquista romana, momento a partir del cual desaparecen o se acaban transformando en aglomeraciones rurales o *vici* (CURCHIN, 1985: 335-336) dependientes de una comunidad cívica

4. Solo grandes centros como Carmona y Osuna, que contaban además con canteras junto a la propia ciudad, presentan estructuras defensivas petrificadas, aunque en ambos casos se trata de construcciones tardías, coincidiendo ya con la ocupación bárquida o los inicios de la conquista romana.

mayor (fig. 2.5). Presentan un registro material abundante y muy diversificado, sobre todo en lo que se refiere a la cerámica, destacando las ánforas —tanto de producción local como de importación—, la vajilla de mesa y los grandes recipientes de almacenamiento, fabricados tanto a mano como a torno, predominando en este último caso los recipientes pintados o engobados sobre el resto de la cerámica común sin decorar. Estos yacimientos aparecen generalmente también asociados a espacios singulares con funciones diversas, entre los que destacan sobre todo los lugares de culto y las necrópolis.

## B) ASENTAMIENTOS DE SEGUNDO ORDEN

Son establecimientos de mediano tamaño (entre 0,5 y 2 ha), situados en cerros aislados o atalayas naturales y destinados al control visual del territorio (tabla 2.1). Dominan amplias extensiones de terreno, completando de este modo la conexión visual establecida por los asentamientos de primer orden, aunque, por otro lado, se encuentran relativamente alejados de las principales fuentes de recursos, lo que incide en su carácter eminentemente estratégico. De hecho, es frecuente encontrarlos en las proximidades de las principales vías de comunicación, de cruces de caminos, puertos o vados fluviales. Estos hábitats parecen disfrutar de una ocupación prolongada e ininterrumpida en la mayoría de los casos: tienen su origen a inicios del período orientalizante, perdurando al menos hasta el siglo III a.C. Otros sobreviven a la conquista romana para continuar o refundarse durante los primeros siglos de nuestra Era, ya como establecimientos rurales (fig. 2.5).

Al igual que los asentamientos de primer orden, y al contrario de lo que cabría esperar de su tamaño y función, las atalayas aportan un registro material abundante y relativamente rico, sobre todo en lo que se refiere a la vajilla de mesa (cuencos, platos, etc.), vasos de almacenamiento y recipientes anfóricos. En algunos casos, el predominio cuantitativo de las ánforas, tanto de fabricación local como de importación, nos puede estar indicando un uso complementario —¿o quizás prioritario?— de almacenamiento, ya sea de excedentes agrícolas como de productos de prestigio; una suerte de encastillamiento de los recursos similar quizá al que encontramos siglos después en otras zonas de la península ibérica (cf. MORET y CHAPA, 2004). Sin embargo, no se han documentado hasta la fecha evidencias de fortificaciones, aunque tampoco se puede descartar su existencia, como se ha explicado para el caso de los asentamientos de primer orden, dada la función eminentemente estratégica que caracteriza a este tipo de establecimientos. De hecho, los nombres de dos de los yacimientos incluidos en este grupo —Atalaya Alta y La Torre— hacen referencia ineludiblemente a la existencia de una estructura defensiva, lo que permite presumir que parte de su alzado, ya sea de época antigua o posterior, debió sobrevivir hasta hace relativamente poco.

### C) ASENTAMIENTOS DE TERCER ORDEN

Conocidos también como “aldeas”, conforman un nutrido conjunto de asentamientos de mediano tamaño, con una extensión que oscila entre las 0,5 y las 2,5 ha, relacionados con el control y la explotación de áreas de alto rendimiento agrícola. Se ubican preferentemente sobre colinas suaves, o bien en las laderas de lomas y cerros de mayor altura (tabla 2.1). De hecho, es este dominio visual de las tierras circundantes, además de un tamaño visiblemente mayor, lo que diferencia a las aldeas de las unidades productivas menores, granjas o factorías, con las cuales parecen compartir en ocasiones las mismas áreas de captación de recursos. En ambos casos, la proximidad de un curso de agua permanente constituye un importante factor de atracción, aunque también pudieron aprovechar los recursos hídricos procedentes de los acuíferos subterráneos. Como se verá, es posible encontrar asentamientos de este tipo en áreas más alejadas de los principales ejes fluviales y vías de comunicación, en áreas de dehesa, pastizales o zonas pantanosas, relacionados con actividades pecuarias.

Su fundación tiene lugar en el Hierro I y muchos de ellos continúan sin interrupción durante la II Edad del Hierro. Otros, siguiendo la tónica general en la región, se abandonan a finales del siglo VI o inicios del V, aunque la gran mayoría vuelven a ser habitados entre los siglos IV o III a.C. Buena parte de estos establecimientos sobreviven a la conquista romana para transformarse en factorías agrícolas o *uillae* a partir del cambio de Era (fig. 2.5). Las aldeas presentan, por lo general, un repertorio material reducido y monótono, sobre todo en lo que respecta a la cerámica, cuyo elenco de formas se limita en gran medida a recipientes de uso doméstico: ollas, cuencos, lebrillos y vasos de almacenamiento, tanto a mano como a torno, además de ánforas. Es característica también la aparición de abundante instrumental lítico (dientes de hoz, molinos barquiformes y moletas) utilizados en la recolección y la molienda de grano.

### D) ASENTAMIENTOS DE CUARTO ORDEN

Se trata de establecimientos de reducido tamaño que no superan en la mayoría de los casos la media hectárea de extensión, situados en llano o en suaves lomas apenas destacadas del resto del entorno, aunque también podemos encontrarlos sobre cerros de mediana altura o en sus laderas (tabla 2.1). Su cercanía a tierras de alta potencialidad agrícola y a los principales cursos de agua confiere a estos hábitats un carácter eminentemente productivo, relacionado con la explotación directa de los recursos agropecuarios, de ahí que reciban comúnmente el nombre de “granjas” o “factorías” agrícolas. Su diferencia con los asentamientos de tercer orden o “aldeas” responde, como se ha dicho, a su menor tamaño y su preferencia por topografías llanas, por lo que resulta en ocasiones difícil asignar un yacimiento a una u otra categoría, sobre todo teniendo en cuenta la variabilidad en la distribución superficial que introduce el intenso laboreo agrícola y la dinámica de pendiente en estas tierras de la

campiña, amén de otras limitaciones inherentes a la prospección arqueológica, como la visibilidad.

La mayoría de estos asentamientos hace su aparición en el Hierro I, aunque con frecuencia resulta difícil estimar su perduración debido a la escasez o la pobreza de los restos hallados en superficie. En ocasiones el hábitat puede continuar sin interrupción durante la II Edad del Hierro, alcanzando incluso los primeros siglos de la presencia romana, si bien en otros casos parece producirse un abandono temporal o definitivo a finales del siglo VI a.C. No obstante, el número de factorías tiende a recuperarse a partir del siglo V a.C. y no dejará de crecer hasta finales del período turdetano, lo que refleja la vitalidad de este modelo de hábitat y la estabilidad de la estructura territorial, al menos en este sector de la campiña sevillana (fig. 2.5). El conjunto de materiales registrados es bastante homogéneo y representativo de las formas de vida de sus pobladores. Destacamos la frecuente aparición de industria lítica (dientes de hoz, denticulados, núcleos de sílex, molinos barquiformes y moletas), relacionada con la recolección y tratamiento de cereal; así como un repertorio cerámico bastante similar al registrado en las aldeas: producciones a mano y a torno vinculadas en gran medida al procesamiento y consumo de alimentos.

La distribución de estos asentamientos ha permitido describir el patrón de ocupación desarrollado en esta comarca, que muestra una preferencia clara por las vegas de los principales ríos y arroyos, donde se sitúa casi el 50% de los yacimientos, y las tierras con mayor potencial ecológico, que se concentran sobre todo en la mitad norte del término municipal de Marchena, mientras que el resto se distribuye por otras áreas en relación con otros recursos o elementos de atracción, como las vías de comunicación (fig. 2.4). No obstante, es preciso diferenciar dos niveles en la organización territorial: el representado por los asentamientos de primer y segundo orden, destinados a ejercer el control político y económico sobre el territorio, y los asentamientos de tercer y cuarto orden, con una vocación eminentemente productiva.

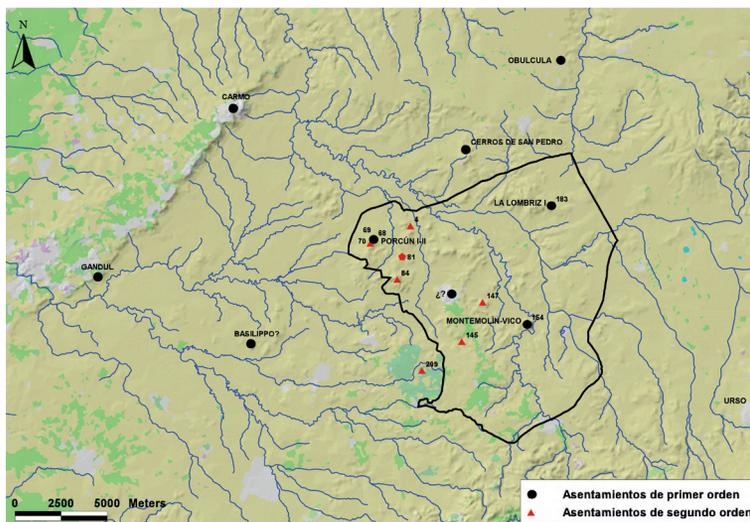


Figura 2.6. Asentamientos de primer y segundo orden en el término municipal de Marchena y el sector occidental de la campiña de Sevilla durante la II Edad del Hierro.

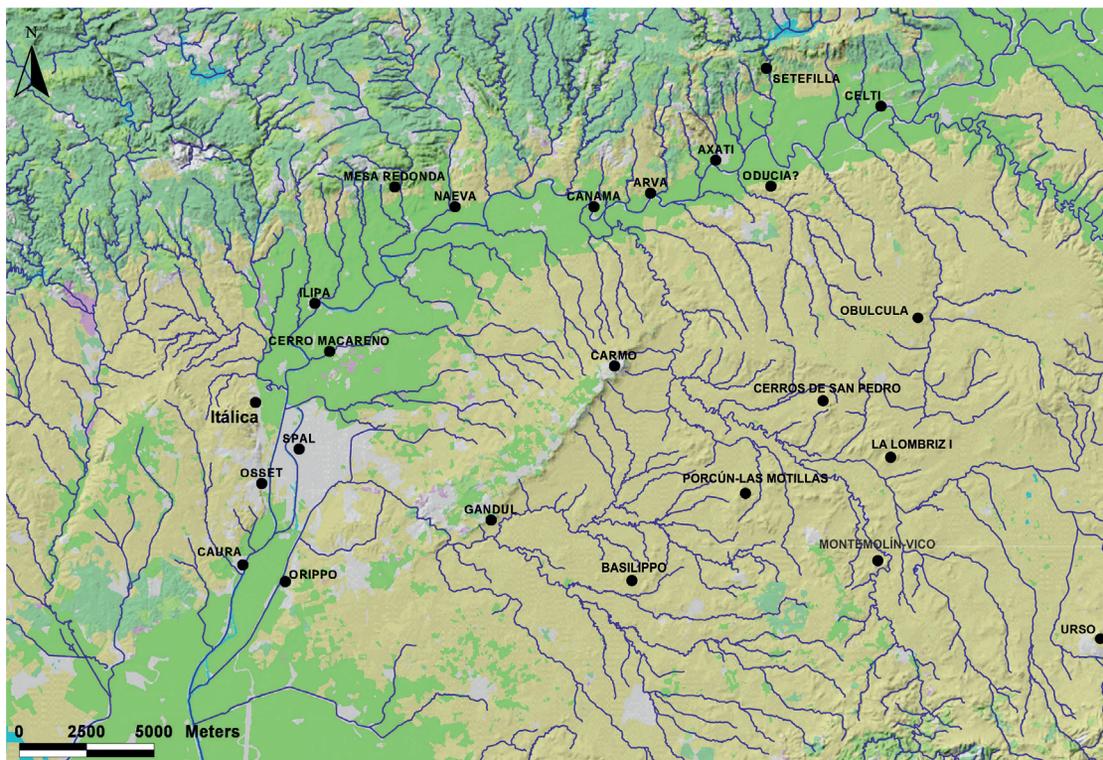


Figura 2.7. Asentamientos de primer orden en el sector occidental de la campiña de Sevilla y el Bajo Guadalquivir durante la II Edad del Hierro.

Por lo que respecta al primer nivel, el territorio de Marchena se distribuye en torno a tres asentamientos o, mejor dicho, tres complejos de asentamientos de primer orden (fig. 2.6): Vico y el vecino centro ceremonial de Montemolín; Porcún I-II, asociado a Las Motillas, que pudo funcionar también como acrópolis; y La Lombriz I, a los que se podría sumar también el núcleo urbano de Marchena, donde algunas evidencias podrían apuntar a la existencia de otro *oppidum* bajo el actual centro histórico. Estarían relacionados con otros establecimientos de la misma categoría que se extenderían por este sector de la campiña de Sevilla, como Cerros de San Pedro, en el vecino municipio de Fuentes de Andalucía (cf. FERNÁNDEZ CARO, 1992: 53-61), o Cerro del Cincho, asimilada verosímilmente con la *Basilippo* de las fuentes clásicas (cf. GARCÍA y PLIEGO, 2004) y situada ya junto al curso del Guadaira, uno de los tres grandes colectores de la margen izquierda del Bajo Guadalquivir junto al Genil y el Corbones. En todos los casos, se observa una búsqueda de los lugares más aptos desde el punto de vista estratégico-defensivo y con un dominio visual del entorno, especialmente las vegas fluviales, como en el caso de Vico-Montemolín o Cerro del Cincho con respecto al Corbones y el Guadaira respectivamente, o las principales vías de comunicación, como ocurre con Porcún I-II con la vía que conecta Carmona y

Osuna, o La Lombriz I en relación con el camino histórico que se dirige a la comarca de Écija. Este control se apoyaría en los establecimientos de segundo orden o atalayas que, en el caso de la comarca de Marchena, parecen distribuirse formando dos grandes líneas: una en sentido norte-sur, situada entre los arroyos del Carretero y Galapagar, y otra más al sur, que atraviesa el territorio de Marchena en sentido suroeste-noreste (fig. 2.6).

Aunque estos asentamientos de primer orden parecen configurar territorios propios, articulados en torno a los cursos fluviales y áreas de captación económica, de dimensiones regulares y relativamente estables —si nos apoyamos en la continuidad en su ocupación y la estructura de poblamiento—, otras evidencias invitan a pensar que no debieron conformar unidades políticas autónomas, o al menos no independientes, lo que es extensible a la mayor parte de los núcleos de la misma categoría. Es probable que algunos asentamientos de primer orden adquirieran un papel hegemónico, ejerciendo un control sobre el resto a través de formas de servidumbre comunitaria, como las que se han descrito para esta región (MANGAS, 1977; cf. GARCÍA FERNÁNDEZ, 2007) y que tienen su última expresión en los rúgulos turdetanos que conocemos a través de las fuentes escritas contemporáneas a la conquista (MORET, 2002-2003). En este caso todo apunta a que Carmona se erigió en cabeza de un amplio territorio ya desde la I Edad del Hierro, controlando desde su inmejorable posición estratégica tanto el curso bajo del Guadalquivir como el sector occidental de la campiña de Sevilla (fig. 2.7). No en vano, los estudios realizados a finales de la década de los noventa por S.J. Keay y su equipo a partir de un análisis de intervisibilidad de los principales *oppida* de la región, demostraron el lugar central que ocupó la antigua *Carmo* y plantearon la posibilidad de que este rol se extendiera al plano político (KEAY *et alii*, 2001: 409). Un control visual que se apoyaría en su propio sistema de torres de vigilancia formado por las denominadas “motillas”, que se sitúan en el reborde de los Alcores o de las terrazas del Guadalquivir, en torno a la vega y el curso bajo del Corbones, hasta su desembocadura en el Guadalquivir (CONLIN *et alii*, 2007: 326-327).

A pesar de la dificultad de definir territorios políticos con los datos existentes y aun asumiendo la gran movilidad que debieron de tener sus límites en este período, algunos años después tratamos de reconstruir el territorio que pudo estar bajo el dominio directo de Carmona a partir de los perfiles de relieve entre este centro y los principales asentamientos situados en su órbita, y de la suma de sus cuencas visuales, poniendo de manifiesto “no sólo el papel preeminente de la ciudad sino también la formación de un territorio al sur del alcor visualmente protegido por una red de asentamientos de primer (Porcún, La Lombriz, Montemolín, Cerros de San Pedro, Basilippo, El Gandul, probablemente Marchena) y segundo orden (Chaparra de Montepalacio) equidistantes de Carmo 25'2 km de media, teniendo como valor inferior Porcún (17'4 km) y como superior Montemolín-Vico (33'4 km)” (FERRER *et alii*, 2011: 88). Ello supone una superficie aproximada de 1100 km<sup>2</sup>, solo en la zona de la campiña, sin tener

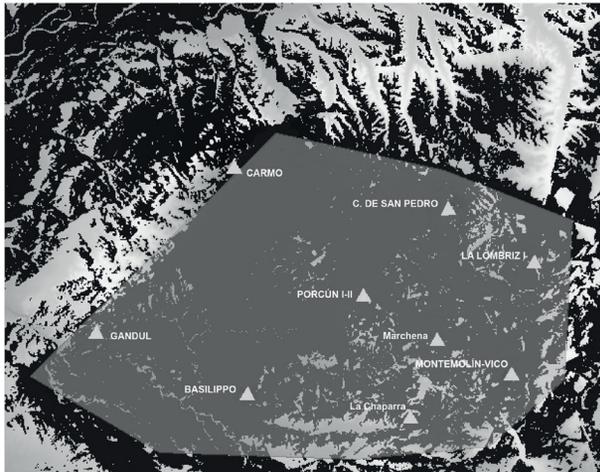


Figura 2.8. Cuenca visual de Carmona (arriba). Territorio teórico de Carmona en el sector occidental de la campiña de Sevilla durante la II Edad del Hierro (abajo) a partir de la suma de las cuencas visuales de los asentamientos de primer orden, a las que se añade la del hipotético asentamiento de Marchena y La Chaparra de Montepalacio.

en cuenta su posible prolongación por las terrazas del Guadalquivir, que se extienden desde el altozano de Los Alcores hasta el cauce del río, donde se concentran los principales núcleos portuarios (fig. 2.8). Este territorio coincide *grosso modo* con el que se atribuye al municipio romano de *Carmona*, que debió de conservar en gran medida la organización social, la estructura de la propiedad y las formas de explotación previas, como se desprende de los estudios llevados a cabo hace algunos años (GARCÍA VARGAS *et alii*, 2002; ORIA y GARCÍA, 2007; *cf.* AMORES *et alii*, 2001; CHIC, 2001).

El segundo nivel de organización territorial corresponde a las estrategias y modos de aprovechamiento económico del territorio. En este caso, el principal factor de atracción son las áreas de captación de recursos agropecuarios, especialmente en relación con cursos de agua permanente. No en vano, la mayor parte de los asentamientos de tercer y cuarto orden se concentran a lo largo del curso medio del río Corbones y de su tributario, el arroyo Salado, alcanzando prácticamente el 50% de la muestra durante la II Edad del Hierro (fig. 2.9). Se observa una preferencia por las terrazas aluviales, ligeramente elevadas y al resguardo de las inundaciones, aunque también podemos encontrar asentamientos en llano o sobre cerros de mediana altura. Ello les permitiría un beneficio complementario de las ventajas que ofrecía la llanura de

inundación para la instalación de cultivos de regadío y la proximidad de tierras fértiles en sus márgenes (suelos rojos aluviales y vertisoles sobre margas arcillosas) para la producción de secano, amén de las posibilidades de abastecimiento hídrico que proveía el propio río.

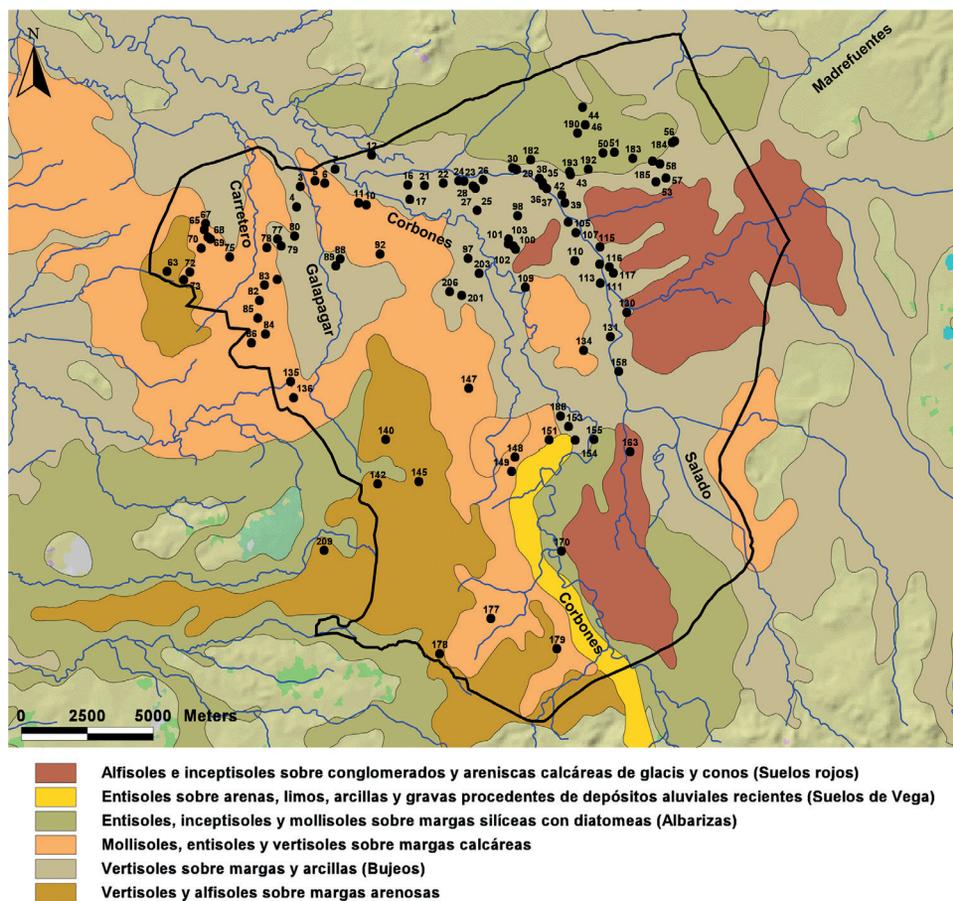


Figura 2.9. Distribución general de los asentamientos en el término municipal de Marchena durante la II Edad del Hierro en relación con los principales cursos de agua, el sustrato geológico y los suelos resultantes, a partir de la información, la taxonomía de suelos y la cartografía recogida en ROSA y MOREIRA, 1987.

En el caso de los arroyos del Carretero y el Galapagar, con un caudal mucho más restringido, los asentamientos se agrupan a lo largo de las lomas que bordean sus cauces, compensando las limitaciones que ofrecían sus vegas aluviales con la calidad y variedad de las tierras en este sector de la campiña (generalmente suelos pardos sobre margas calcáreas) y la presencia de manantiales subterráneos que garantizarían el suministro permanente de agua potable (fig. 2.9). Lo mismo se puede decir de los establecimientos que se sitúan en el extremo nororiental del término de Marchena, en las laderas de las lomas de La Verdeja, La Lombriz y La Platosa, relativamente alejadas de los principales cursos de agua (el arroyo Salado al sur y el Madrefuentes al norte). En este caso las tierras albarizas, sobre margas silíceas, son aptas para el cultivo de

especies leñosas, como el olivo o la vid, que justificaría la abundancia de ánforas de producción local en la mayor parte de los yacimientos (fig. 2.9). En todo caso se trata de un patrón muy extendido en este sector de la campiña, como se aprecia en la vecina comarca de Fuentes de Andalucía, especialmente en torno al arroyo Madrefuentes (FERNÁNDEZ CARO, 1992: 181-183), o en la vega de Carmona, en relación con el curso bajo del Corbones, el arroyo Salado del Guadaíra y otros cursos de agua menores (AMORES y RODRÍGUEZ, 1984: *passim*; CONLIN *et alii*, 2007: 320-323, fig. 2).

Sin embargo, no todos los asentamientos se sitúan en las cercanías de ríos o arroyos. En algunas zonas encontramos un poblamiento más disperso en torno a otras áreas de gran potencialidad agrícola, pero también ganadero. Es lo que se observa en el tercio sur del territorio de Marchena, donde la baja productividad de las tierras (suelos sobre margas arenosas, conglomerados o areniscas calcáreas) se vería compensada por la presencia de dehesas, zonas de pasto y lagunas salobres, muy aptas para la cría de ganado (fig. 2.9). De hecho, aún hoy encontramos amplias extensiones de dehesa entre los términos de Marchena, La Puebla de Cazalla, Morón de la Frontera, Paradas y Arahal, explotadas ya en la Edad Media como bosques comunales (CARMONA, 1997), así como grandes fincas destinadas a la cría de ganado vacuno. Ello podría explicar la abundancia de restos faunísticos (ovicápridos, suidos y bóvidos) en los últimos niveles orientalizantes de Montemolín, interpretados, como se verá más adelante, como un complejo relacionado con el sacrificio ritual, manipulación y reparto de carne entre la población (BANDERA *et alii*, 1995, 1999; CHAVES *et alii*, 2000), y permitiría valorar el papel de este recurso en la economía de la región, cuya distribución podría haberse realizado también en ánforas (GARCÍA FERNÁNDEZ *et alii*, 2016a). Estos asentamientos dispersos se ubican preferentemente en ladera o sobre cerros de mediana altura, junto a fuentes de agua, en ocasiones en grupos de dos, buscando el control visual del entorno, ya sean tierras de cultivo o zonas de pasto, y de las vías de comunicación.

Así pues, nos encontramos ante un sistema productivo de amplio espectro, que aprovecharía la totalidad de los recursos que ofrecía el medio (agrícolas, ganaderos, además de la caza, la pesca y la recolección), no solo para satisfacer las necesidades de las poblaciones locales, sino también para su distribución regional o su exportación fuera de las fronteras de Turdetania, a través de los puertos del Guadalquivir (*cf.* CHAVES *et alii*, 2010; MORENO MEGÍAS, 2017). Ello suponía adaptar el patrón de asentamiento a las características físicas y ecológicas de las diferentes unidades que conformaban este sector de la campiña: extensas vegas inundables, llanuras aluviales, suaves lomas con fértiles suelos, dehesas, bosques y pastos, desde las estribaciones de la sierra de Morón, al sur, y el complejo lagunar de La Lantejuela, al este, hasta los Alcores y las terrazas del Guadalquivir, que se extienden al oeste y el norte de esta comarca. Pero, sobre todo, implicaba una organización centralizada que garantizara la eficiencia de este sistema y su coordinación con el resto de territorios que conformaban la región.

En efecto, la rapidez y la extensión que adquiere la colonización agraria de las campiñas del Guadalquivir en la I Edad del Hierro solo puede explicarse, como se dijo al principio, en el contexto de las transformaciones sociopolíticas que dieron lugar a la aparición de las “aristocracias orientalizantes” y al surgimiento de los primeros centros protourbanos, al calor de la colonización fenicia y del incremento de la demanda de excedentes generada por la “internacionalización” del comercio. La proliferación de asentamientos de primer orden en la comarca de Marchena y su paulatina integración en una estructura política superior encabezada por Carmona constituye un factor clave para el nacimiento y desarrollo de este modelo territorial y productivo, aunque no fue el único. A ello hay que sumar la existencia de recursos demográficos suficientes, que permitieran a estas comunidades trasladar a parte de su población a las zonas de cultivo, y suelos fértiles, especialmente aptos para el cultivo extensivo de cereales y, en las zonas bien irrigadas, para los cultivos horto-frutícolas, dos condiciones que se dieron también en la comarca de Marchena entre los siglos VII y VI a.C.

El éxito de la colonización agraria en este sector de la campiña de Sevilla queda reflejado en su larga perduración en el tiempo. Mientras que en otras áreas en la periferia de la Tartésida, como el Guadalquivir Medio, la serranía de Ronda o la costa atlántica del Estrecho, proyectos de colonización análogos fueron abortados tras los desajustes sociopolíticos y económicos provocados por la denominada “crisis del siglo VI a.C.” (FERRER *et alii*, 2007: *passim*; FERRER y GARCÍA, 2019), en la comarca de Marchena la estructura territorial no solo se mantiene intacta, sino que se densifica durante la II Edad del Hierro, alcanzando su cénit en los momentos previos a la conquista romana. Así pues, a pesar del abandono de algunas aldeas y granjas en el tránsito de los siglos VI al V a.C., a mediados de esta centuria comenzaron a proliferar nuevos establecimientos en las mismas áreas de captación de recursos cuyo número no dejó de aumentar hasta superar la centena. Aunque esta recuperación se aprecia también en otras comarcas, principalmente en la orilla oriental del antiguo *lacus Ligustinus*, la campiña Sureste, y más adelante en la campiña de Jerez y el valle del Guadalete, es decir, el territorio que se extiende entre la costa de Cádiz y el interior del Guadalquivir, su intensidad, desarrollo geográfico y alcance no son comparables (FERRER *et alii*, 2007: 209-210).

¿A qué responde esta diferencia? En nuestra opinión, la escasa repercusión que tuvo la crisis del siglo VI a.C. en la comarca de Marchena y, en general, en el sector occidental de la campiña de Sevilla, se debió a tres factores principales. Por un lado, el enorme potencial ecológico de este territorio, que permitiría no solo la producción de excedentes agrícolas, sino también la explotación complementaria de otros recursos (ganaderos, forestales, cinegéticos, etc.), garantizando la supervivencia de las poblaciones rurales. En segundo lugar, la escasa repercusión que tuvieron los conflictos y los cambios sociopolíticos que pusieron fin al “modelo aristocrático orientalizante” en el patrón de asentamiento. Una vez más, el papel de Carmona

parece ser determinante en este sentido, ya que tras un breve período de inestabilidad las élites locales fueron capaces de reorientar las bases de su poder a nuevas formas de organización que se sustentaron sobre el mismo modelo territorial. Por último, se encuentra la creciente influencia del elemento púnico, que será un factor a tener en cuenta tanto en la esfera económica como política en los siglos sucesivos (GARCÍA FERNÁNDEZ, 2003, 2007, 2017; FERRER, 2007; FERRER *et alii*, 2017b). De hecho, la reactivación de las relaciones comerciales con Cádiz es evidente ya desde finales del siglo V a.C., convirtiéndose la ciudad púnica en el principal interlocutor de los centros productores de la campiña, al igual que de todo el Bajo Guadalquivir, en la siguiente centuria (FERRER *et alii*, 2010; GARCÍA y FERRER, 2011). Ello debió de implicar la instalación de nuevas comunidades de origen semita en los principales puertos fluviales y también en los núcleos del interior, como pudo ser el caso de Carmona, donde su presencia parece determinante a finales de la Edad del Hierro (BENDALA, 1994), o en el propio territorio de Marchena (FERRER, 1999; FERRER *et alii*, 2004). A ello hay que sumar la posible presencia militar de Cartago en la región entre finales del siglo IV y el primer tercio del III a.C., como se ha inferido de la aparición de algunos tesorillos y monedas sueltas de bronce —anteriores a la llegada de Amílcar del 237 a.C.— en el entorno de El Gandul y Cerros de San Pedro, dos centros de primer orden ubicados respectivamente al sur y este de Carmona (PLIEGO, 2003a, 2003b, 2005; FERRER, 2007). Esta injerencia, aparentemente puntual, se relacionó inicialmente con la existencia de un centro de reclutamiento de mercenarios en los alrededores de El Gandul (PLIEGO, 2003a: 52-56), aunque con posterioridad se ha barajado también la posibilidad de que estuviera destinada a asegurarse el acceso a determinados recursos (CHAVES, 2014: 356), o incluso al control militar de esta comarca en un contexto de conflicto entre las poblaciones locales y los gaditanos, aliados de los cartagineses (FERRER, 2007: 210-212).

Sea como fuere, lo que está claro es que la influencia púnica no deja de crecer hasta la ocupación bárquida, cuando adquiere su máximo apogeo en esta comarca (*cf.* GARCÍA y CHAVES, 2017). Ello pudo garantizar el mantenimiento e incluso el incremento del tejido productivo descrito líneas arriba, orientado a satisfacer las necesidades de excedentes agropecuarios no solo de *Gadir* y su *hinterland*, sino también de sus aliados y de las regiones que se fueron incorporando a la red comercial tejida por la metrópolis púnica en el Estrecho y el litoral atlántico desde finales del siglo V e inicios del IV a.C. (SÁEZ ROMERO, 2018: 23-28). Al aumento del número de establecimientos rurales, la implantación de barrios alfareros en Carmona y en los centros portuarios del Guadalquivir (*cf.* GARCÍA FERNÁNDEZ y GARCÍA VARGAS, 2012), principales centros consumidores, pero también envasadores y redistribuidores de las mercancías procedentes de la campiña (CHAVES *et alii*, 2010), se suma el frecuente hallazgo de ánforas turdetanas en la bahía gaditana y su enorme difusión por ambas orillas del Estrecho y el Algarve portugués, así como por otros puntos de la costa atlántica peninsular, donde su aparición, aunque minoritaria, revela el gran alcance comercial de estos productos (GARCÍA FERNÁNDEZ, 2019).

Por el contrario, las evidencias directas del comercio púnico en el interior de la comarca de Marchena son realmente pocas. Más allá de la llegada puntual de algunas manufacturas de procedencia gaditana, como las ánforas de salazones o vajilla de mesa ‘tipo Kuass’, que no parece distribuirse fuera de los asentamientos de primer orden (MORENO MEGÍAS, 2016: *passim*), las poblaciones locales mantienen inalterados sus repertorios materiales, especialmente en lo que se refiere a los conjuntos cerámicos, vinculados a pautas de preparación, almacenamiento, servicio y consumo de alimentos muy conservadoras y poco permeables a las nuevas modas mediterráneas (cf. GARCÍA FERNÁNDEZ, 2014, 2015; GARCÍA FERNÁNDEZ *et alii*, 2016b). Sin embargo, la presencia púnica sí pudo haber contribuido a acelerar procesos que se habían iniciado en el período anterior, como la adopción de la arquitectura y el urbanismo de tradición oriental, e incluso a introducir nuevos modelos constructivos, tipos de asentamientos o formas de organización del espacio que se estaban fraguando en el Mediterráneo Oriental y Central desde finales de época arcaica. Como veremos en las próximas páginas, la consolidación del patrón de asentamiento arriba descrito y la eclosión del fenómeno urbano en las campiñas del Guadalquivir son dos caras de la misma moneda y forman parte de un mismo proceso que se prolonga a lo largo de la II Edad del Hierro y los primeros siglos de la presencia romana.